

CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS

ACTIVIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS DURANTE EL AÑO 1959

Continuando una brillante tradición de varios lustros el Centro de Estudios Jurídicos, animado por un selecto grupo de estudiantes de esta Facultad cumplió en el presente año una labor cuyo resultado es altamente satisfactorio para quienes han estado vinculados a dicho organismo. Creemos que la tarea más meritoria es la de haber logrado la publicación, en un volumen extraordinario, de todos los estudios presentados en el primer congreso nacional de Estudiantes de Derecho, realizado en Medellín durante los días 5-6-7 de junio de 1958.

La entrega N° 54 de la Revista "Estudios de Derecho" acogió efectivamente los siguientes trabajos:

Los Valores Éticos como supremo fundamento del Derecho.
Reforma de los Métodos de Enseñanza del Derecho en Colombia.
Plan de Estudios, Exámenes preparatorios y Judicatura municipal.

Reglamentación de la Enseñanza del Derecho.

Inmigración a Colombia.

La Exportación (sus relaciones con el particular y el estado).

Estudio de las posibilidades de Exportación de productos nacionales.

El abandono de la familia.

Alcance científico de las facultades extraordinarias otorgadas al gobierno por el artículo 121 de la Constitución Nacional.

La posesión inscrita en el derecho colombiano.

Estabilidad en el empleo.

Posible reforma en el Código Laboral.

No nos detenemos a glosar lo que fue aquella reunión de junio donde estudiantes de todas las facultades de derecho se dieron cita para discutir con nobleza y altura científica los más inquietantes pro-

blemas jurídicos de nuestro tiempo; nuestra labor es mostrar lo que hizo el Centro en 1959, y que fue en esencia mantener viva la mística universitaria por medio de las reuniones semanales, las exposiciones cordial, y los actos de reconocimiento a los méritos, como fue el homenaje al Dr. Lucrecio Jaramillo Vélez, por su devoción a la justicia.

Recuerdan los anales del Centro las intervenciones en distintas oportunidades de dos de sus ex-presidentes, Hernando Aguilar Zuluaga y Octavio Arizmendi Posada. Los límites del estado y temas sobre el marxismo fueron puntos en su orden tocados por los jóvenes expositores. El análisis justo y sereno, la imparcialidad del criterio y la claridad de las ideas caracterizaron las investigaciones de quienes tan atentamente fueron escuchados por las directivas de la Universidad, que en ambas ocasiones quisieron estimular con su presencia el desarrollo de esas dos sesiones extraordinarias.

Por último el Centro reformó sus estatutos consagrando una mayor amplitud en sus objetivos, los que a más de jurídicos serán intelectuales en todas las actividades de la cultura, y fomentando más el análisis de los problemas que polarizan la atención de la gente nueva de la patria.

Julio Aguirre Quintero, miembro del Centro Jurídico.

LA AVENTURA MILENARIA DEL HOMBRE

Dr. Hernando Aguilar Zuluaga

(Palabras pronunciadas en el Centro de Estudios Jurídicos de la Facultad de Derecho).

Más que una conferencia de tipo estrictamente jurídico, traigo algunas reflexiones. Quizás ello sea atrevido, pues no es propio de la juventud reflexionar, ni se reflexiona bien cuando no se tiene edad para poseer los conocimientos necesarios, y más que los conocimientos, la cultura acompañada de la experiencia de los sentidos. Pero ello no importa. Quien no se atreve, nada hace. Y quien nada

hace no vive, porque no ejercita su sér, en su aspecto físico o espiritual. Me preocupa la aventura milenaria del hombre.

Señores:

Se ha dicho que la historia es continuidad y solidaridad. Continuidad, porque sin quererlo — y en veces sin pensarlo — somos enlace de una época con otra. Y solidaridad, porque también sin quererlo, somos el producto de los que nos anteceden y causa de lo porvenir. En esta forma, el devenir humano es producto nuestro y seguirá siéndolo. Así, Herodoto nos cuenta que Darío concibió la unión de todos los hombres y de todos los pueblos, sin sujeción al tiempo o al espacio; de todos los hombres, sin sujeción a determinado pueblo o a determinado régimen territorial. Polibio, nos traza el cuadro de los acontecimientos que condujeron a la victoria romana e investiga las leyes por las que se rigen las comunidades humanas. Roma y su grandeza, enamora a sus hombres y los subyuga. De la crisis del imperio romano, surge el cristianismo. El misticismo destruye el espíritu científico, y con los hechos pasados, se trata de demostrar la ideología cristiana. “La ciudad de Dios”, está regida por la voluntad divina. Bodin y Bossuet, estudian la evolución e interdependencia de los pueblos. Voltaire, intenta una síntesis de la historia de la humanidad. Vico, con su “Ciencia Nuova”, inaugura la filosofía de la historia, que ha de continuar Augusto Comte. En el siglo XVI, aparecen los estados nacionales y hasta el siglo XIX, el mundo es Europa. Fichte elabora en Alemania la teoría del nacionalismo. Bajo la influencia de Hegel, la historia y el derecho se ponen al servicio de la política, y la ciencia en general, se deforma para probar ideologías preconcebidas. Mas la evolución, toma importancia. Vico y Comte la aplican a la historia. Bergson, la introduce en la génesis del pensamiento. Einstein le da cabida en las ciencias físicas.

Y hoy, el hombre se ha hecho dueño, por entero, del mundo, y empieza a serlo del espacio sideral. La técnica ha transformado el mundo y quizás transforme también los demás planetas. Pero el hombre, en lo más hondo de su espíritu, ha cambiado?

El estudio de la historia, desde la antigüedad — lo anterior ha sido un leve recuento — hasta los tiempos modernos, es el estudio del hombre en su origen, en su progreso, en su decadencia, a través de los distintos períodos. Mas si la ciencia ha progresado, ha progresado el hombre en su valor moral? Está menos cerca de la barbarie el

hombre científico que el primitivo? Es distinta la barbarie con garrote a la barbarie con bombas de hidrógeno y cohetes teleguiados?

El optimismo del siglo XIX — bellamente ingenuo — que programó el progreso como algo indefinido, desapareció. El hombre actual, se sonríe un poco al pensar en éllo.

El devenir humano, la larga aventura milenaria del hombre, nos hace llegar a la conclusión de que ningún país, ni ninguna raza, ni ninguna época, ha realizado una civilización enteramente superior a cuanto fue concebido. A veces, éllas mismas se destruyen. La historia nos enseña, que, paradójicamente, se ha llegado hasta matar, para imponer la caridad y el amor.

o o o

Políticamente, el individualismo, en el antiguo Egipto, y en Grecia, prepara la civilización helenística. Se presentan los estados monárquicos, por el mismo tiempo, de la India y la China. Nace y se constituye y triunfa el Imperio Romano, y con él, triunfa el Hellenismo. En Egipto, entonces, del estatismo autárquico, se pasa al protectorado romano. Roma evoluciona del capitalismo a la demagogia, de la demagogia a la dictadura, de la dictadura al Imperio. Nace la rivalidad entre la monarquía helénica y la dictadura romana, representadas por Antonio y Octavio. Los césares y los flavios, hacen luchar los principios monárquicos y oligárquicos. Del liberalismo se pasa a la anarquía y de éste al imperio autoritario. Nace el cristianismo, progresa, con Constantino se impone, y la Iglesia sucede al Imperio. Y la historia continúa.

La larga aventura milenaria del hombre, nos enseña, pues, que somos continuidad y solidaridad.

o o o

Por el aspecto religioso, franqueado el principio de la "diosa madre", en los primeros tiempos, los pueblos fueron panteístas. El mundo es materia y espíritu y ha estado precedido del caos. Para los Egipcios, el mundo es producto del conocimiento del espíritu; para los babilonios, el mundo surge de la evolución de la materia de que están hechos los dioses; para los persas, el mundo es el soporte de la lucha entre el Bien y el Mal.

El panteísmo, es politeísta, pero tiende al monoteísmo. Y éste se revela de manera especial, en Israel y triunfa con el cristianismo. Desaparece el dualismo. El monoteísmo, rompió la unidad espiritual

del mundo. Monoteístas y panteístas convirtieron la religión en motivo de guerras.

Y pareja a la evolución religiosa, corre la evolución política y social. La sociedad se organizó con base en la comunidad del culto. En Egipto, Mesopotamia y Asia Menor, se formaron centros sagrados, para sintetizar las religiones y sancionar los diversos grupos. Son los primeros balbuceos del Derecho Internacional. De allí, que en los comienzos, el derecho sea inseparable del culto que lo sanciona. Y en la época cristiana, Carlomagno se hace coronar del Papa. Roma, era el Sacro Imperio Germánico. Cuando el poder civil, El Estado, toma fuerza, trata de administrar a la Iglesia.

o o o

En el plano espacial, la civilización se desarrolla en dos tipos: la de los pueblos replegados y la de los pueblos abiertos al mundo exterior. En las comunidades internas, la posesión de la tierra determina la jerarquía, y el señor es Padre, Dueño y Juez de sus vasallos. En los pueblos abiertos, el mar incita al comercio, y el comerciante es dueño de su persona, no depende de nadie y posee sus bienes. En los primeros, nacen los estados feudales. En los segundos, el derecho es individualista. De allí que los países marítimos sean liberales, y los países continentales, autoritarios. La jerarquía que ha caracterizado a éstos, se ha ido sustituyendo por el sistema republicano, conocido desde la antigüedad por los países marítimos o abiertos, y éstos continúan siendo liberales, pero con un liberalismo más desarrollado que el de los países agrícolas. Es la diferencia entre a tierra y el mar.

Todos los aspectos anteriores, tomados en desorden y a grandes rasgos, han dejado su huella en el derecho y el derecho los ha presidido. Los pueblos más espirituales son los que han llegado al derecho, porque él impone el orden, la justicia y la libertad. Cuando un pueblo está en crisis, hace crisis el derecho. Cuando un pueblo está en su apogeo, el derecho regula todo y a todos.

Como resumen, los pueblos han nacido, progresado y muerto. Han desaparecido épocas, y con ellas, muchas instituciones. Pero el hombre vive. Y en su larga aventura milenaria, bien social o individualizante, el derecho lo ha acompañado.

“Ubi societas, ibi Jus”.

Medellín, Octubre de 1959.

Hernando Aguilar Zuluga

NUEVOS PROFESIONALES GRADUADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Doctor José Jaramillo Pérez.

El 13 de julio de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor José Jaramillo Pérez con la tesis: "El poder discrecional del juez en el Derecho Colombiano."

Doctor Octavio Mora Isaza.

El 17 de julio de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Octavio Mora Isaza con la tesis: "De la peligrosidad social en el expediente de peligrosidad social y del estudio especial de algunos estados peligroso-sociales".

Doctor Gonzalo Espinal Múnera.

El 17 de julio de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Gonzalo Espinal Múnera con la tesis: "El contrato de seguro".

Doctor Justo López Mejía.

El 21 de julio de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Justo López Mejía con la tesis: "La valoración y sus orientaciones en Colombia."

Doctor Arturo Yepes Duque.

El 31 de agosto de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Arturo Yepes Duque con la tesis: "La causalidad material en el delito."

Doctor Augusto Arbeláez Gómez.

El 14 de septiembre de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Augusto Arbeláez Gómez con la tesis: "Las obligaciones de los socios en las sociedades de responsabilidad limitada." El nuevo profesional hizo estudios especiales de Derecho comercial en la Sorbona antes de graduarse.

Doctor Ovidio Parra Grisales.

El 17 de septiembre de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Ovidio Parra Grisales con la tesis: "Nociones sobre la confesión."

Doctor José Luis Arcila Hurtado.

El 21 de septiembre de 1959 optó al título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor José Luis Arcila Hurtado con la tesis: "El homicidio preterintencional."

IN MEMORIAM

COLOQUIO CON GABRIEL LLANO RESTREPO

Gabriel: las palabras son inferiores al corazón, la expresión al sentimiento y la manifestación externa al susurro de la intimidad.

Deseo volver a dialogar contigo. Ya no será el diálogo que captan los sentidos, intercambio de palabras, acciones y emociones. Ya no será ese diálogo humano de reminiscencias siempre gratas, por-



Sr. Gabriel Llano Restrepo
8 de diciembre de 1959 †
Estudiante de cuarto año de Derecho

que tú te has ido. Te has ido en una mañana de diciembre y desde un avión en raudo vuelo hacia lo ignoto, nos has dicho ¡hasta luego! Tu despedida ha suprimido acciones y emociones. Quedan sólo las palabras....

Quedan las palabras para decir cosas muy hermosas que yo no sé expresar. Para decir, por ejemplo, que la rosa de la vida comenzaba a abrirse majestuosa a vuestros ojos, cuando, de repente, en extraña actitud esquiva, se cerró definitivamente ante tus juguetonas ilusiones, ante tu corazón anhelante, ante tu juventud robusta, ante tus energías y ante tu sonrisa...

Quedan las palabras para referir que a los 24 años amabas la vida y la gloria y me decías: "Sinceramente te confieso que mi deseo más fuerte es llegar a ser un gran jurista. Especializarme en Derecho Civil en París, defender la justicia en todo momento y en toda ocasión, y convertirme en un tratadista de mérito."

Quedan las palabras para afirmar que tenías un corazón inmenso, una sonrisa permanente, una constante ansiedad de luz y entendimiento y un espíritu que convivía sincera, íntimamente, con los seres que conociste y las cosas que trataste.

Quedan las palabras para decir que fuiste muy humano, que cuando caías te levantabas con resolución firme de permanecer siempre en las alturas, que no dejaste nunca de perdonar y de reconocer tus yerros y omisiones.

Quedan las palabras para lamentar el término de nuestras pláticas intrascendentes en torno a tus aficiones y vicisitudes y a mis vicisitudes y aficiones. Y para meditar en la vida y en la muerte en medio del impenetrable misterio de lo que es y no es.

Quedan las palabras, en fin, para desear ardientemente un reencuentro y para esperar que el Dios que tú buscaste en tantas jornadas de fé y esperanza, te haya recibido como la madre al polluelo...

Javier Henao Hidrón

Medellín, Enero de 1960.